



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8395-2024-FCAG  
Tacna, 15 de febrero de 2024

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 067-2024-ESIA/FCAG, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, da cuenta que la señorita Bachiller **HUIZA FLORES Luisa Antonella**, código 2010-35183, ha cumplido con subsanar las observaciones del Proyecto Tesis, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias;

Que, contando con la conformidad del Asesor y Comisión Revisora del Proyecto Tesis, éste, se encuentra apto para su ejecución; siendo necesario emitir la Resolución correspondiente para su reconocimiento oficial;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y; en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aprobar la ejecución del Proyecto de Tesis, titulado “OPTIMIZACIÓN DE UNA SALSA A BASE DE UNA MEZCLA DE ACEITUNA DE TACNA TIPO VERDE (*Olea europea sativa* Hoff, Link) E INGREDIENTES Y EVALUACIÓN DE SU VIDA ÚTIL”; presentado por la señorita Bachiller **HUIZA FLORES Luisa Antonella**, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



**Dr. Alcido Escobar Maquera**  
*Decano*



**Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya**  
*Secretaria Académica-Administrativa*

Dist.:  
ESIA-Int/FCAG

*L. Mendiá*